

# O ESTADO DAS IGREXAS DO ANTIGO ARCIPRESTADO DE MAESTRESCOLÍA (1764-1765) (F0N-SAN)

Por Óscar González Murado

## RESUMO

Segunda parte da presentación dos inventarios das igrexas do Corgo pertencentes ao arciprestado de Maestrescolía realizados no ano 1763 polos párrocos. É unha descrición pormenorizada do ajuar das igrexas e doutros bens existentes nas parroquias.

## PALABRAS CLAVE

Maestrescolía, arciprestado, ajuar, bens mobeis e inmobeis, 1763.

## ABSTRACT

Segunda parte de la presentación de los inventarios de las iglesias de Corgo pertenecientes al arcipreste de Maestrescolía realizada en 1763 por los párrocos. Es una descripción detallada del ajuar de las iglesias y demás bienes existentes en las parroquias.

## KEY WORDS

Maestrescolía, arciprestazgo, ajuar, bienes muebles e inmuebles, 1763.

## 1. INTRODUCCIÓN

Abordamos desta vez a segunda parte das parroquias do arciprestado de Maestrescolía: Santiago de Fonteita, Santa María de Franqueán, Santiago de Gomeán, Santiago de Laxosa e San Cosme de Manán de Abaixo; San Xoán do Corgo, San Fiz de Bergazo e San Cristovo de Chamoso; Santa María de Queizán e San Xillao de Campelo; Santo André de Chamoso. Son 11 parroquias, que se agrupan en torno a sete curatos, das cales Santa María de Franqueán é anexo de Santalla do Alto e Fonteita, Gomeán e Santo André son parroquias únicas.

Coma sempre facemos esta introducción, que non pretende ser máis que un aperitivo facendo énfasis no que máis chama a atención do texto, que publicamos íntegro, porque en realidade é o que nos interesa: dar a coñecer as fontes.

Os inventarios son fotos estáticas da realidade nun momento determinado. Neste caso sepáranos 261 anos desde ese feito. A primeira gran diferenza que notamos e no número de veciños por parroquia. Así o representamos na primeira táboa. Sabemos que a parroquia que tiña máis poboación era Fonteita e Laxosa e que o número é moito inferior o que atoparemos na actualidade, a pasar da regresión demográfica que estamos padecendo. Das once parroquias coñecemos o dato de sete parroquias e do resto non aporta ningunha información o autor do inventario.

	Veciños
Fonteita	35
Franqueán	28
Gomeán	
Laxosa	29
San Cosme de Manán	10
Corgo	
Bergazo	
San Cristovo	
Queizán	18 feligreses
Campelo	14
San Andrés	34

Táboa 1: Número de veciños por parroquias.

Outra punto de diferenza é a que das 11 parroquias 9 tiñan ermidas. Actualmente soamente se conserva a de San Marcos en San Cristovo. Na táboa 2 representamos este extremo.

Fonteita	2
	San Lorenzo
	San Vicente
Franqueán	1
	San Adriano
Gomeán	2
	Santa Agata
	Asunción
Laxosa	2
	Santa Eufemia
	Santa Isabel
San Cosme de Manán	2
	Purificación ¿
	Santa Isabel
O Corgo	1
	Santa Eufemia
San Cristovo	2
	San Marcos
	Indeterminada en Lamas
Queizán	1
	Santa Mariña
San Andrés	2
	San Roque
	San Blas

Táboa 2: Número de ermidas e a súa denominación por parroquias.

Este inventarios son interesantes porque nos falan do patrimonio artístico do momento. Gran parte dos retablos mencionados nestas igrexas non existen xa. Podemos afirmar que con seguridade que só se conservan os retablos de San Cosme de Manán de Abaixo daquela época. Adxuntamos unha foto do antigo retablo de Gomeán como testemuño daqueles retablos que non chegaron ós nosos días. Ese retablo é o descrito no inventario da igrexa de Gomeán.

		Actualidade
Fonteita	1 retablo maior composto de 3 partes	
	2 retablos colaterales	

Franqueán	Retablo maior	
	Retablo de San Miguel	
Gomeán	Retablo de Santiago	
	Retablo de Cristo crucificado	
Laxosa	Retablo novo	
Manán	Retablo Antigo	X
	Colateral Novo	X
O Corgo	Retablo maior	
	Retablo de Nosa Señora	
	Retablo de San Bartolomé	
Bergazo		
San Cristovo		
Queizán	Retablo maior	
	Retablo colateral	
San Andrés	Retablo maior	

Táboa 3: Reconto de retablos no ano 1763 e a súa permanencia no día de hoxe por parroquias.

O que sí podemos dar por perdido son as roupas descritas (casullas, albas, amitos, manteles) ao longo dos inventarios. Encontramos nesta relación por primeira vez os *lienzos* que se colocaban en Semana Santa, o día de Xoves Santo, que constituía o chamado neste inventario sepulcro<sup>1</sup>. Actualmente só se conservan os da parroquia de San Xoán do Corgo e parte dos de San Andrés de Chamoso, pero no inventario da igrexa de Laxosa aparecen mencionados como “seis sábanas pintadas para el sepulcro”. Tamén en Franqueán recordan a existencia deses lienzos.

Esta viaxe polas diferentes parroquias no ano 1763 fainos dar conta do punto no que estamos. Quizáis un cambio de época que denota tamén unha perda dos valores en torno ós que se foi construíndo unha sociedade, un mundo. Os inventarios reflicten unha preocupación sobre

<sup>1</sup>O sepulcro formaba parte do monumento que se colocaba o Xoves Santo para recordar eses días de tristura ante a morte de Cristo. Os lienzos servían para teatralizar e ornamentar o sepulcro. Funcionaba como un decorado tridimensional que facía que o suxeito puidese concentrarse totalmente nesa hora extrema da morte de Cristo e da súa deposición no sepulcro.

todo polo estado das diferentes parroquias: non só se fixan nos templos parroquiais, senón tamén noutros elementos que forman parte da parroquia. Así temos referencias ás casas rectorais, que ás veces se chaman casas do curato. Así temos en Fonteita unha, que a habita Francisco de Marei; en Laxosa a rectoral é pobre (dous cuartos, dúas cortes e cociña); no Corgo existen tres casas, das cales unha é habitada polo cura; en San Andrés existe unha que foi feita polo antecesor do cura que informa.

Sobre os enterramentos remarcar que estamos nunha época en que se empeza a enterrar fora das igrexas. O costume é dotar lugares de enterramento no interior das igrexas e variando o custo conforme se ían achegando ao altar maior. Así por exemplo sabemos que só en Fonteita hai cemiterio ao redor da igrexa, que carece de muro perimetral e de cancelas. No resto das igrexas estudadas desta vegada non hai cemiterio.

Son moitos os paus que se tocan no inventario pero o dito anteriormente é para axudarnos a entender a riqueza do noso mundo rural e parroquial, como os pobos ían enriquecendo a paisaxe, ou ían humanizando. E neste caso como a Igrexa ía animando a mellorar o recibido.



Detalle do antigo retablo de Gomeán. Voda de Manuel Sánchez Rodríguez e María Teresa del Río Quintela en Gomeán o 15 de agosto de 1947. Arquivo familiar de María Teresa Sánchez del Río.

ADL, SC, *Estados de las iglesias*, Maestrescolía 7, Santiago de Fonteita

Estado de la parroquia de Santiago de Fonteita. Arciprestazgo de la Maestrescolía. M 8 N 2. Año de 1764.

Cóbrose parte de su caudal.]

Estado en que se halla actualmente la iglesia de Santiago de Fonteita, arciprestazgo de la Maestrescolía, obispado de Lugo, formado por don Bernardo Quiroga, cura de dicha feligresía de orden del Ilustrísimo señor don Juan Sáenz de Buruaga obispo y señor de la ciudad y obispado de Lugo en el año de mil setecientos sesenta y cuatro.

Iglesia parroquial

La iglesia parroquial de Santiago de Fonteita que se compone de treinta y cinco fuegos tiene sagrario donde se guarda continuamente el Santísimo Sacramento en un copón de plata dorado por la parte interior, hay relicario de plata para la administración del viático; hay viril en la misma conformidad para cuando se pone Su Majestad manifiesto; hay ara y corporales, el tabernáculo está fijo en el altar, y tiene su puerta con llave corriente que permanece en mano del cura. Cuando sale Su Majestad a los enfermos va con doce luces y con la decencia posible. En la Semana Santa se guarda con la decencia posible todos los años en esta parroquia en su arqueta pintada con llave, hay dos lámparas pequeñas de metal las que solo arden en las festividades mayores. Las puertas de la iglesia son dos, una con llave y otra con clavija por dentro que se halla la llave en mano del mayordomo o fabricario, las paredes al presente están seguras y blancas por adentro, los techos buenos al presente. Las ventanas no tienen vidrieras, todo el piso está igual y con la limpieza posible, el campanario está decente con una campana corriente.

Pila baptismal

La pila es de piedra firme con su tapa y llave. La lacena donde se ponen los Santos Óleos está con su llave y limpia.

## Altars

El altar mayor se compone de tres que con uno de la Madre de Dios del Rosario, otro del patrón Santiago, y otro en el medio donde está la cruz, tiene ara, candeleros de palo, manteles limpios y lo más conducente para decir misa. Hay un colectoral de San Antonio, tiene tres huecos, uno del glorioso San Antonio, otro del Apóstol San Pedro y otro encima de estos del glorioso San Sebastián, hay dos misales, uno nuevo y otro usado con sus atriles.

## Coro

La capilla mayor, y no hay órgano.]

## Confesionarios

Confesionario uno y dos mandados hacer.

## Sacristía

Sacristía una con su puerta sin llave, con su cajón, dos gavetas con llave en donde se guardan los ornatos y cálices. Vinajeras no hay, solo dos frasquitos.

## Corporales

Corporales hay dos tablas con que se celebra, y los de la custodia, y una tabla que no sirve que se sacó de la custodia, hay cuatro purificadores nuevos, hay otros viejos, manteles hay dos nuevos, y tres usados, hay tres paños de manos, dos nuevos y uno inútil.

## Amitos, albas y cíngulos

Albas hay cuatro, una nueva y otra mediana y dos remendadas con los amitos correspondientes. Cíngulos cuatro de hilo.

## Aseo de ropa blanca

Por lo presente está a cargo del cura y antes estaba a cuenta del mayordomo.

## Ornatos

Hay cuatro casullas, una blanca morada, y otros colores, de seda con su [Tachado: amito]

manípulo y estola, dos de damasco encarnado, y otra negra. La casulla de lana y manípulo y estola de sed. Una estola y manípulo negro de lana viejos, un manípulo encarnado rompido. Paños de cálices, dos usados, bolsas de corporales dos de seda, una blanca y más colores y la otra de damasco carmesí.

## Archivo

Archivo no hay y los libros paran en mano del cura.

## Cementerio

Cementerio está caída la pared y sin puertas, y en la iglesia sepulturas en la capilla mayor. Hay cuatro y se pagan a 22 reales del medio cuerpo de la iglesia hasta la capilla mayor; se pagan a 8 reales y de medio cuerpo abajo a 4 reales.

## Sufragánea

Iglesia sufragánea no hay

## Casas de curato

Casa de curato tengo noticia es la que habita Francisco de Marey por que paga tres fanegas menos cuarto al cura por razón de casa y lugar.

## Beneficio curado

El beneficio lo presenta el Señor de Cellán in solidum.]

## Capellanías

Capellanía no hay ninguna.

## Sufragánea

Sufragánea no hay ninguna.

## Funerales

La costumbre de esta feligresía de difuntos, una misa de cuerpo presente cuatro reales la misa cantada siete reales, octavario 24 reales. Misas sueltas la mitad del cura, y las otras a disposición del heredero. Ofrenda de difuntos según la

cualidad y cantidad de cada uno, uso y costumbre de bautismos tres reales con carga de misa, su oblata y luz, de entierro de párvulos lo mismo, de proclamas y casamientos lo que se acostumbra y por lo que mira a los sacerdotes que ayudan a entierros, oficiar misas con vigilia 5 reales.

Bernardo Quiroga [Firmado]

Su Señoría Ilustrísima visitó esta parroquia, mandó cobrar los alquileres dentro de 3 meses. Vidriera. Rejillas en el cuerpo de la iglesia. Que se haga el atrio. Lo más necesario se dejó al celo del cura, y se le dieron gracias.]

Certifico yo don Bernardo Quiroga, cura párroco de la feligresía de Santiago de Fonteita en como hecho público y notorio leyendo el auto dado por el Ilustrísimo señor obispo de Lugo dado en la feligresía de Santiago de Lajosa, arciprestazgo de la Maestrescolía a todos mis feligreses la tercera dominica de agosto, y en cuanto a las rejillas de aramio de los tragaluces del medio cuerpo de la iglesia estar hechos y por fijar, y la vidriera de la capilla mayor estar hecha. Y por lo que mira los caudales de esta iglesia están en poder de los respectivos mayordomos, como el apremio de multa y ponerlos en manos del depositario, que lo es don Antonio Díaz Teijeiro nombrado por los vecinos de dicha feligresía en quien para el caudal, que esta iglesia tiene cobrado, y parará lo que está por cobrar. Y en cuanto a la cofradía de Nuestra Señora del Rosario fundada en esta iglesia, sus alcances paran en poder del mayordomo, a excepción de las tarjas anuales, que es medio real cada hermano anualmente, es lo que me consta y para que conste doy la presente a donde convenga estando en mi casa y curato de Fonteita a diez de diciembre año de mil setecientos y sesenta y cuatro.

Don Bernardo Quiroga [Firmado]

Maestrescolía

Santiago de Fonteita parte de su caudal en poder del depositario.

*ADL, SC, Estados de las iglesias, Maestrescolía 8, Santa María de Franqueán*

Estado de la iglesia de Santa María de Franqueán, aneja de San Salvador de Toirán, este Arciprestazgo del Picato.]

Inventario y estado en que actualmente se halla la iglesia parroquial de Santa María de Franqueán, arciprestazgo de la Maestrescolía, aneja a la de San Salvador de Toirán en el arciprestazgo del Picato, obispado de Lugo, formado por don Francisco Antonio Somoza y Losada, cura actual de dichas parroquias y por mandado del ilustrísimo señor don Juan Saénz de Buruaga, obispo y señor de la ciudad de Lugo en este año de mil setecientos cincuenta y cuatro, digo sesenta y cuatro.

Iglesia parroquial

de Santa María de Franqueán. Hay veintiocho vecinos, tiene sagrario donde se guarda continuamente el Santísimo Sacramento en un copón de plata sin dorar. No hay relicario ni viril. Hay en el sagrario ara y corporales decentes. El tabernáculo está fijo en el altar y tiene su puerta firme con llave corriente. Cuando se manifiesta el Santísimo Sacramento se hace con toda reverencia y doce luces a los enfermos en tiempo de Pascua, nunca lo llevé públicamente. En la Semana Santa se guarda con toda decencia todos los años en esta parroquia. Lámpara no la hay. Hay una puerta que se cierra por afuera con llave, las paredes están firmes y decentes y blancas por la parte interior. El techo, que es de madera, la media nave que está bien reparado, la capilla mayor, que es de bóveda está firme, los pavimentos no los penetra el agua. Los tragaluces no tienen vidrieras ni lienzo, el piso medianamente solado y con la debida limpieza, el campanario bueno y firme y tiene una campana corriente.

Pila bautismal

La pila es piedra está fija, la tapia de madera está cerrada con llave que está en poder del cura.

Hay una alacena en que se guardan las crismas, además del altar mayor hay otro bajo la vocación de San Miguel y no tiene adorno ninguno, no hay coro ni órgano. Hay un confesionario con su rejilla, la sacristía es decente con su cajón en que se guardan las alhajas y ornato que se reducen a dos cálices con sus patenas de plata sin dorar y el uno con pie de metal, dos vinajeras de estaño sin platillo, dos casullas con sus estolas y manípulos, la una de damasco blanco y la otra de lana, ambas viejas, tres albas, tres amitos y tres cíngulos, todo de lienzo, dos mesas de corporales con sus bolas, seis purificadores, tres mesas de manteles, un paño de manos. El aseo de la ropa blanca está a cargo del mayordomo. Hay un frontal de damasco bueno. Archivo no lo hay. Los libros de fábrica, casados y muertos y bautizados se guardan en casa del cura. Cementerio no lo hay; el cura no tiene aquí casa. El curato es de presentación del señor de Lánara. El cura percibe tres partes del diezmo y la cuarta parte la percibe el señor don Pedro de Ulloa, señor de Noceda. Lo que vale ya va dicho en la relación de Toirán. Capellanía hay una en el altar de San Miguel que se duda si la es o no. Su patrón Miguel de Otero, vecino de Nuestra Señora de Agustín. Hay un estudiante admitido a patrimonio mayor de veinticuatro años, aún no está tonsurado. Hay una ermita decente bajo la advocación de San Adriano. Hay una cofradía a el glorioso San Roque, no tiene más renta que las limosnas de los cofrades. No hay obra pía ni hospital alguno. El caudal de esta iglesia se puede reputar en diez ducados sacada la décima para el Seminario y este caudal es de las primicias. Los entierros y honras se percibe las dos misas cantadas y dos reales de ofrenda. El caudal de la iglesia corre a cargo del mayordomo de donde se saca lo necesario para adorno de la iglesia, la que tiene del caudal seiscientos sesenta y dos reales. Los derechos del cura en los entierros se reducen al interés de las misas. Y los mercenarios perciben a cinco reales cada uno. No tiene capilla alguna.

Juan Antonio Losada y Somoza [Firmado]

Visitó su señoría ilustrísima esta iglesia aneja de San Salvador de Toirán, mandó cobrar sus

alquileres en el término consabido, que se dore el copón y el cáliz, que haga relicario de plata y luego lo dore con lo más referido, compre un manual, una alba, un ornato verde y morado. Que notifique al patrono del aniversario ponga decente la capilla y haga constar del título que le asiste para no pagar la sepultura que goza y en defecto esta se le deniegue y a aquello se le precise por el cura dentro de seis meses dándonos aviso de este cumplimiento.

## 9

*ADL, SC, Estados de las iglesias, Maestrescolía 9, Santiago de Gomeán*

Formulario de las alhajas de la fábrica de Santiago de Gomeán del arciprestazgo de la Maestrescolía, sufragánea de Santa María de Marei del Picato.]

Estado en que se halla actualmente la parroquia y feligresía de Santiago de Gomeán, sufragánea de Santa María de Marey del arciprestazgo de la Maestrescolía del obispado de Lugo formado por don Antonio Núñez de Fontela, cura de dicha iglesia de orden del Ilustrísimo señor don Juan Saenz de Buruaga, obispo y señor de la ciudad y obispado de Lugo en este año de 1764.

1. Hállase con dos puertas firmes y seguras, lastrada de cantería, tribuna y escalera, su advocación de Santiago el mayor, firmes y seguras sus paredes y con treinta y cinco fuegos, una espadaña con una campana.
2. Pila baptismal se halla cubierta, y cerrada con llave y candado.
3. Hay dos altares, el de la capilla mayor, su advocación de Santiago el mayor, y el otro de Jesucristo Crucificado, a cuenta de la fábrica su composición y adorno los dos.
4. Tiene tres confesionarios según el orden prescripto de la Santa Inquisición.
5. Hay una sacristía de lado, lastrada de cantería, con dos cajones en que hay un cáliz dorado por la copa y patena con cuchara. Un relicario

dorado por dentro, dos mesas de corporales, diez purificadores, tres bolsas de corporales, tres misales, dos rituales, tres albas, tres amitos, cuatro cíngulos de lino y lavar la ropa es de cuenta del mayordomo, poniendo la fábrica el jabón.

#### 6. Ornamentos

Cuatro casullas, una blanca con cenefa encarnada de filipichín, otra de damasco encarnado con estola y amito, otra de persiana de lana con estola y amito, otra de droguete con estola y amito.]

7. Los libros de esta iglesia se hallan en poder del cura e incorporados los de muertos, bautizados, confirmados, casados a los de la parroquia de Santa María de Marei de quien es sufragánea la presente de Santiago de Gomeán, y los de la fábrica y cofradía aparte, la tabla de misas de pensión se halla en la iglesia y apuntadas en el libro de la fábrica.

8. No tiene dicha iglesia cementerio, ni sepultura alguna dotada.

9. No hay en esta sufragánea casa rectoral, si en la matriz a donde se dio razón.

10. La presentación de este beneficio es como se dio razón en la matriz. Del percibe el cura dos tercios, y el Ilustrísimo de Lugo un tercio, valdrá lo que percibe el cura doscientos ducados, y este tiene treinta y un años de edad.

11. Se dice hay una capellanía en esta iglesia si cumple o no el capellán no lo sabe, el que responde llevaba (según dicen) uno allá de Furís de este arciprestazgo de la Maestrescolía, apellidado Villacote.

12. Hay un patrimonial, quien tiene licencia de decir misa en iglesia y no de confesar por ser sordo y de mucha edad, y dos viven en esta sufragánea, uno patrimonial de San Salvador de Castrillón con licencia de misa y confesión por dos años, y el otro de Santiago de Lousadela con licencia de confesar y celebrar.

13. No tiene causas pías y aniversarias, ni dotación alguna.

14. Tiene una cofradía del Glorioso Santísimo de cuyas constituciones no hay vestigio estén aprobadas por el Ordinario.

15. No tiene esta sufragánea hospitales ni ermita alguna

16. Hay dos capillas públicas, una con advocación de Santa Agata sin los utensilios necesarios y otra de Nuestra Señora de la Asunción, bastante decentes, sus paredes.

17. No hay oratorio alguno en dicha sufragánea

18. Tendrá de caudal quinientos cuarenta y ocho [Margen derecho: 0548=08] reales y ocho maravedíes incluyendo los del año de mil setecientos sesenta y tres. Pagan de primicia las personas de estado a real de vellón según costumbre antigua. Equivaldrá un año con otro a setenta reales de vellón. El mayordomo lo elige el anterior mayordomo y el depositario el común a consentimiento del cura, tiene este en su poder cinco reales y trece maravedies, los demás en manos de los mayordomos que están apuntados en el libro de fábrica de esta iglesia a hojas ciento veintitrés vuelta.

19. Percibe el cura en las funciones de entierro lo que se le ordena en las sínodales de este obispado.

Y para que conste lo firmo en Santa María de Marei 7 de agosto de 1764

Antonio Núñez de Fontela [Firmado]

Su Señoría Ilustrísima visitó esta parroquia, mandó cobrar los caudales dentro de 3 meses. Vidriera. Ornato verde y morado|comprar una mesa de corporales. Cerrar el atrio. Se mandó al cura secuestrar los frutos de la capellanía que lleva don Joseph de la Barrera.

### 10

*ADL, SC, Estados de las iglesias, Maestrescolía 10, Santiago de Laxosa e San Cosme de Manán de Abaixo*

Estado de las parroquias de Santiago de Laxosa y anejo, arciprestazgo de la Maestrescolía. Año de 1764.

Existentes sus caudales.]

Estado en que actualmente se halla la iglesia de Santiago de Lajosa como se sigue.

Esta dicha feligresía se compone de veintinueve vecinos y de estos cinco pobrísimos. En esta iglesia hay sagrario de plata por dorar, relicario para el viático de plata, el retablo nuevo y nuevamente pintado tiene por imágenes Santiago nuevamente hecho y dorado, Nuestra Señora de la Concepción y otro Santo a la izquierda, y por corona un Niño Jesús, su frontal nuevamente hecho y dorado, cruz parroquial nueva plateada, tres mesas de manteles, tres paños de manos, ara, vinajeras de vidrio, un cáliz dorado y su patena, seis purificadores, tres bolsas de corporales y otro para el relicario de plata, tres ornatos, el uno viejo de droguete, otro de negro y el otro de encarnado. Iten otro de damasco usado con su alba y amito de seda y todos completos. Seis sábanas pintadas para el sepulcro, incensario de metal, una linterna, un misal bueno y ritual y otro misal viejo. Más otro colateral al lado del evangelio con tres imágenes.

Pila bautismal

Está esta cubierta con su candado, crismeras, una campana y un esquilón, el coro de bóveda de rajuela y el cuerpo de la iglesia, su techo de madera blanca. Y la iglesia con su pavimento de losa junta. Una tribuna con su escalera de piedra y parte de madera. La sacristía con su bufete de dos cajones para los ornatos. El capitel de madera blanca. Un confesionario.

Cofradías

Hay la del Santísimo y de Nuestra Señora no tienen renta alguna sino la limosna de cuatro cuartos cada uno, con la pensión de dar a los cofrades que se mueren, veinticuatro cirios al entierro y doce a las honras.

Caudal

Siete fanegas y media un año con otro a veintiún reales: 155 reales y de estos se sacan lo necesario para la iglesia.

Aniversarias

Hay en esta iglesias setenta y siete misas su limosna a dos reales excepto una que son tres reales. No tengo documento alguno sino la tablilla de la iglesia a que me remito.]

Ermitas

Hay una ermita de Santa Eufemia de Donalbán sin ornatos, no indecente. Y otra de Santa Isabel indecente y abierta, o sin puerta en la que se dice misa el día de la santa con la limosna de cuatro reales que paga Francisco Rodríguez do Lousado, y hay la costumbre de oirla allí, aún cayendo en día de precepto.

Beneficio

Este curato es de presentación de la Señora Condesa de Lemos, con su anejo de Manán de Abajo, y en este de Laxosa cobran don Gregorio de las Cuevas y Don Francisco Carracedo cada uno la cuarta de los diezmos de Laxosa, y el Maestrescuela cuatro fanegas y media de pan, y cuatro y media de mijo menudo. Valdrá cien ducados poco más o menos.

Funerales

El cura por sus derechos tiene por entierro siete reales por la misa, y otros siete por las honras, veinticuatro por el octavario, y ofrenda de pan cocido, luz y grano a las honras, y entierro según su posible. Y por misa cantada de devoción cuatro reales. Tres reales de bautismo con misa.

Casa rectoral

Esta consta de dos cuartos, uno fayado y otro sin fayar, dos caballerías y cocina. Y el iglesario de prados, cortiñas y sembradura de diez fanegas sem.te valdrá diez fanegas de renta: 10

Y en cuanto a lo más que se anuncia en el formulario de Su Ilustrísima no hay en dicha feligresía ni en la de Manán de Abajo cosa más de lo aquí expresado que exponder, salbo meliori. Y lo firmo estando en dicha feligresía y casa rectoral a veinte de abril año de sesenta y cuatro.

Rafael Lama [Rubricado]]

Señor Don Andrés Sobrino Taboada

Muy Señor mío, en cumplimiento del auto de Su Señoría Ilustrísima (que Dios guarde) que se sirvió dejar en esta iglesia de Santiago de Laxosa, en la de San Cosme de Manán de Abajo, en la ermita de la señora Santa Isabel y en la de Santa Eufemia y en la capilla de San Cosme de Manán es lo siguiente.

La iglesia de Santiago de Laxosa tiene su fábrica en poder del depositario a excepción de ciento y sesenta reales que costó el dorar el copón y relicario, más cincuenta y ocho que costó el hacer tres cancelos para cerrar el atrio, y ocho reales más de poner la vidriera en el frontispicio, y componer dos cerraduras de la iglesia, y la campanilla que se trocó, lo demás inmediatamente. Quiero comprar un ornato según consta del auto y un palio para nuestro Amo si llega el caudal pues para esto. Sólo hay quinientos cincuenta y un reales y treinta y tres maravedíes.

Cuanto a la ermita de la Señora Santa Isabel le pusieron rejas y puerta que cuanto a lo de dentro la componderán cuanto antes. Y la de Santa Eufemia está decente.

En la iglesia de San Cosme de Manán de abajo se doró el cáliz y la patena a la cual se le añadió plata en su fundición pues era débil, se cubrió la pila, y la lacena de las crismas, lo que todo tuvo de coste ciento cuarenta y ocho reales, más costó el echarlo que todo suma doscientos y doce reales, y del resto inmediatamente se comprará el manto para el escaño, y una casulla según lo procure de Su Señoría Ilustrísima también está encargado un relicario y una lámpara para la iglesia y estas dos partidas a costa de la limosna del Santísimo. En

cuanto a la capilla de don Pascual Osorio de Neira hízole puerta nueva, la blanqueo por adentro e hizo su caja para la santa imagen.

Las cartas que he recibido de los Santos Abades del arciprestazgo de la Maestrescolía, las que remito a Vuestra Merced son las siguientes: la de Don Joseph de Yebra, cura de San Pedro de Riomol y unidos; la de don Joseph Sal, cura de Castedo; la de don Diego Ignacio de Aira, cura de San Paio de Arcos y unido; la de don Joseph López, cura de Santa María do Monte y de Goi; la de don Juan Pulín vicario de Santiago de Aday y la certificación de don Pascual de Neira y Osorio en cuanto haber cumplido con las misas de dicha capilla de Manán. No he recibido otra alguna de los demás señores abades. No se me ofrece cosa alguna sino con esta ocasión repelirme a su obediencia pidiendo a Dios guarde a Vuestra Merced muchos años en compañía de nuestro príncipe Ilustrísimo de esta muy de Vuestra Merced. Santiago de Laxosa diciembre 20 de 1764.

Posteriormente se me entregó la de don Bernardo Quiroga, cura de Santiago de Fonteita, la que también remito.

Besa la mano de Vsted su afecto servidor y capellán.

Rafael Lama [Firmado]]

Maestrescolía

Santiago de Lajosa y San Cosme de Manán.

Existentes sus caudales y parte de ellos empleados.]

La iglesia de Manán se compone de un retablo antiguo con el patrón San Cosme, Nuestra señora Santa Lucía y San Apolinar con su altar sin sagrario y un colateral nuevo por pintar, y una imagen de Nuestra Señora del Carmen pintada y dorada, con su pavimento de piedra lastrada, con pila baptismal nueva y cubierta, hay un cáliz y patena de plata, un misal bueno, y todo antiguo, dos ornatos, uno usado, y otro viejo con todo su

necesario. Iten un ornato de damasco nuevo y frontal, con su adherente que dio de limosna el señor presidente en el altar una ara, y también una campanilla, la delantera de la iglesia con su campanario nuevo. Y su campana y su techo de madera blanca. Hay crismas, otra pila de agua bendita, un escaño con su manto negro. Hay una capilla que posee don Pascual Osorio, vecino de San Juan de Pena.

Paga el casero por el iglesario seis fanegas de centeno anualmente y lo que podía rentar ya va incluso con el de Santiago de Layosa.

#### Primicias

Hay diez vecinos y de primicias cuatro fanegas menos un ferrado incluso la media primicia que pagan los del Hospital que a precio de veintidós reales la fanega, un año con otro, importa ochenta y cuatro y cinco cuartos y medio, más cuatro reales que paga don Pascual Osorio por decir misa en su capilla con los ornatos de la iglesia. Ytem cinco reales y Pedro López do Couto los paga por un territorio de la misma iglesia por arriendo verbal en el cual hizo pegado a su casa un cubierto para el cavo.

#### Patrimonio

Hay en Manán de Abajo un patrimonial, que es don Froilán de Puga, vecino de dicho lugar de Manán.

#### Aniversarias

Hay en esta iglesia de Manán hay catorce misas de a dos reales su limosna y otra cantada por el cura y dos sacerdotes, para la cual paga Bartolomé Yanes diez reales.

Raphael Lama [Firmado]]

Su Señoría Ilustrísima visitó estas parroquias y mandó cobrar los alcances dentro de 3 meses. Dorar el copón y relicario en la principal. Vidriera. Ornato verde y morado. Cerrar el atrio y ponerle cancelo. Y en la de Manán aneja dorar el cáliz y relicario. Llave a la pila y crismas. Yten

habiendo caudal o del que sobre llegando comprar un ornato verde y morado. Notifique al capellán o patrono de la capilla de Nuestra Señora de la Purificación para que en el tiempo de seis meses acaben de componerla, calearla, lastrar su piso, echarle puerta y pintar el retablitto. Mandó asimismo que los patronos de la capilla de Santa Isabel, que está en los términos de esta feligresía y en el camino real la cierran con puerta y reja, blanqueando la puerta adentro, ponga ara, y todo lo más necesario y una caja para la santa imagen, de modo que se pueda celebrar la aniversaria anual que hay en ellas, dando aviso a Vuestra Señoría Ilustrísima.

## 11

*ADL, SC, Estados de las iglesias, Maestrescolía 11, San Xoán do Corgo, San Fiz de Bergazo e San Cristovo de Chamoso*

Estado de las parroquias de San Juan do Corgo y anejos. Arciprestazgo de la Maestrescolía. Año de 1764.]

Estado en que se halla actualmente la iglesia parroquial de San Juan del Corgo, arciprestazgo de la Maestrescolía de orden del ilustrísimo señor don Juan Saenz de Buruaga, obispo y Señor de la ciudad y obispado de Lugo en este de mil setecientos sesenta y cuatro donde es cura don Julián Antonio Rodríguez Quiroga como así mismo de sus anejos San Cristóbal de Chamoso y San Fiz de Bergazo.

Iglesia parroquial de San Juan del Corgo: tiene sagrario donde continuamente se guarda el Santísimo Sacramento en un copón de plata. El tabernáculo está fijo con su llave corriente cuando se lleva a los enfermos e impedidos en tiempo de Pascua públicamente se encienden doce cirios. En la Semana Santa se guarda con la debida reverencia y posibilidad, las puertas de esta iglesia son dos, una con llave y otra se cierra por la parte interior con una clavija que se hallan al cargo del mayordomo Ángel de Gude, los techos y losados están reparados, las paredes al parecer firmes y necesitan blanquearse. El pavimento

---

lastrado e igual. El campanario de muestra una silva, la campana buena. El atrio cerrado. Tiene un relicario de metal blanco.

La pila bautismal es de piedra cubierta con tapa de madera con su llave corriente y se guarda en un cajón, también una alacena con su puerta sin llave para las crismas, que los vasos son de plata.

Tiene tres altares con el mayor en el que hay doce candeleros, digo ocho de palo, el altar de la mano derecha es de la invocación de Nuestra Señora y el otro de San Bartolomé que tiene obligación de componerle don Jacinto de Neira y tiene su ara e imágenes devotas. Hay un solo confesionario. Tiene esta iglesia sacristía en que se hallan dos cajones, el uno viejo y en el otro se guardan en tres navetas todos los ornatos de la iglesia, y una de las navetas tiene llave. Tiene cinco ornatos, tres completos con sus albas, amitos, cíngulos, estolas, manípulos, dos de seda, uno encarnado y nuevo, el otro blanco, y compuesto que sirve, el otro de lana negra con lo correspondiente. Otras dos casullas, una blanca y encarnada y es otra de flores con lo correspondiente excepto alba, amito, cíngulo y son de seda ya usados pero aún servibles, dos bolsas de corporales, una de damasco encarnado nueva y es otra de tela ya usada, unos corporales decentes, digo tres parejas decentes, unas colgaduras de seda verde, un palió nuevo de patarata, un pendón de damasco blanco, un estandarte de tela y una capa de damasco blanco y estas piezas como también del incensario son de las tres iglesias| dos misales y un ritual muy buenos a excepción que es nuevo necesita componerse, hay también unas crismas con sus vasos de plata, una caldera de cobre para el agua bendita, un confesionario no muy decente, un patrimonial llamado Don Diego Díaz edad de setenta años poco más o menos, tiene licencia de confesar, reside en la feligresía. Tiene esta iglesia cinco fanegas y media de primicia, y los que se entierran de medio cuerpo abajo pagan dos ferrados y medio cuerpo arriba cuatro, y en el coro seis, tiene una vinajera de estaño y un frasquito de vidrio, un atril, tiene veinte vecinos y

feligreses, dos parejas de manteles para el altar ya usadas, pero servirles un paño de lienzo, otro de seda para el cáliz, cuatro purificadores, una sotana de baeta y alzacuello.

La iglesia de San Fiz tiene dos puertas, la una con llave corriente y la otra se cierra por la parte interior con clavija, un cáliz de plata, dos ornatos, uno de persiana y otro de damasco con sus flores ya usado todo con todo lo necesio, un confesionario viejo, un misal con su atril, cuatro purificadores, dos bolsas de corporales ya usadas, una pareja de manteles ya casi inútiles, una vinajera de estaño, un ritual, una caldera de cobre, unas crismas con sus vasos de plata, una pila bautismal, un paño de lienzo de seda para cubrir el cáliz, otro para limpiar las manos al sacerdote. Tiene esta iglesia tres fanegas y cinco ferrados de primicia y dos reales de pobres y catorce vecinos. El pavimento está igual y lastrado, el atrio cerrado. Tiene un cajón en donde se guardan los ornatos con su llave, una sotana de baeta y su alzacuello.

La iglesia de San Cristóbal, tres ornatos, uno nuevo de damasco encarnado y blanco, y otros dos usados y compuestos, uno blanco y otro encarnado, un confesionario, seis candeleros de plata, dos vinajeras de estaño con su platillo del mismo metal, dos misales viejos, uno compuesto y el otro aún servible, un atril con ritual también compuesto, tres albas, tres amitos, dos cíngulos, dos bolsas de corporales, una de ellas encarnada y nueva y la otra con sus flores ya usada, cuatro purificadores decentes, dos corporales decentes, una sacristía, un cajón con su llave y se necesitó otro. Una pila bautismal con su llave, un altar con su ara, dos juegos| de manteles, un paño paño para el altar, un cáliz de plata con su paño de seda ya usado, unas crismas con sus vasos de plata, un atrio cerrado, una campana, una caldera de cobre para el agua bendita, tiene de primicias cuatro fanegas y dieciséis vecinos, una sotana de baeta con su alzacuello y en todas las iglesias hay sus escanas para llevar los cadáveres con sus mantos y una sola para poner las fachas y en la del Corgo dos bancos, en la de San Fiz como en la de San Cristóbal, dos.

Casas del iglesario hay tres, la una la habita el cura y está totalmente arruinada y las otras las poseen Domingo da Vila y Pedro do Souto que tienen obligación de componerlas.

Este beneficio de San Juan del Corgo y anexos lo presenta la excelentísima señora condesa de Lemos, su valor llega a dos mil reales, paga el cura diez fanegas y media de pan y mijo a la dignidad de la Maestrescolía, ocho reales de subsidio, dieciocho de jentares, seis de procuradores y por quinquenio paga la visita y más propinas, no quedan al cura mil y seiscientos reales para la manutención de la santa visita, criados y criadas necesarios y su persona porque en la iglesia de San Fiz cobra la mitad de todos los frutos el cura y la otra mitad percibe don Carlos Mur contador y capellán mayor de la Señora Condesa de Lemos y en la de San Juan del Corgo percibe la mitad también de los frutos el cura y la otra mitad la lleva don Pedro Burriel secretario de la Señora Condesa de Lemos y dentro del término del Corgo en un pedazo de tierra. Lleva el cura de San Andrés la cuarta parte en la de San Cristóbal de Chamoso, percibe el cura todos los frutos.

#### Capillas

En la feligresía del Corgo hay una ermita con la invocación de Santa Eufemia indecente por no tener renta ni persona que de ella cuide, en la de San Cristóbal dos, una de San Marcos que componen los vecinos y a donde concurren más cruces para las letanías de la Ascensión y fiesta del Santo y otra en la referida feligresía y lugar de Lamas que es de Don Pedro Troncoso, señor de la Picoña, quien la|la debe componer y mandar que el casero que la gobierna la limpie como casa de Dios.

Tiene esta iglesia de San Cristóbal una cofradía de Nuestra Señora del Carmen con sus constituciones aprobadas por el ordinario y no tiene otra renta sino la limosna de los cofrades. Hay también libros de bautizados, confirmados, difuntos y casados así nuevos como viejos con sus rótulos y pergaminos y algunos no se hallan

foliados, y los guarda el cura Julián Antonio Rodríguez Quiroga [Firmado]

Su Señoría Ilustrísima visitó estas parroquias. Mandó cobrar los caudales dentro de 3 meses. La ermita de Santa Eufemia, que se notifique al patrono se ponga a derecho por estar muy destruida y se reedifique, y no haciendo a satisfacción del cura que se eche a tierra. La de San Marcos dada por buena. Y la de San Froilán, que el cura cuide de que no se recoja en ella grano, ni otra cosa alguna. Que ponga vidriera en el presbiterio, dore el copón y cáliz hacer de plata para el relicario y también le dore. Compre dos albas y dos sabanillas para los altares. Un ornato verde y morado. Y notifique al que goza las sepulturas presentes el título para no pagarlas y del contrario se le denieguen. Al patrono, que componga el colateral y le ponga decente a satisfacción del cura. En la de San Cristóbal anexa dore el cáliz por adentro, compre ornato verde y morado, una mesa de corporales. Haga puerta entera a la oficineta que fue capilla y de blanqueo a las paredes. En la de San Fiz igualmente anexa, vidriera, dore el cáliz, compre para el cucharita, tres sabanillas para el altar. Componga el colateral y renueve su pintura como en el frontal y compre un ornato verde y morado.

#### 12

*ADL, SC, Estados de las iglesias, Maestrescolía 12, Santa María de Queizán e San Xillao de Campelo*

Estado en que se hallan las parroquias de Santa María de Queizán y San Julián de Campelo, anejo, arciprestazgo de la Maestrescolía, formado por don Gutierre de Mon, cura de ellas de orden del ilustrísimo señor don Juan Sáez de Buruaga, obispo y señor de la ciudad y obispado de Lugo en este año de mil setecientos y sesenta y cuatro.

#### Iglesia parroquial

1º La iglesia parroquial de Santa María de Queizán, que se compone de dieciocho feligreses tiene sagrario donde se guarda continuamente el

Santísimo Sacramento en un relicario de plata por dorar. Hay también otro relicario de plata dorado por la parte interior para llevar a los enfermos. Hay en dicho sagrario ara buena y corporales limpios. El tabernáculo está fijo en el altar y tiene su puerta firme con llave corriente, que permanece en buena custodia. Cuando se manifiesta el Santísimo se hace con toda reverencia y doce luces, se lleva a los enfermos e impedidos en tiempo de Pascua públicamente y con la decencia posible. En el Jueves Santo se hace el monumento con la decencia y custodia todos los años en esta parroquia. La lámpara arde en los días festivos ante el tabernáculo mientras se celebra la misa de pueblo, de la que cuida el mayordomo y cela el cura. Tiene una puerta la iglesia que se cierra con llave corriente y segura, de la que cuida el párroco. Las paredes del cuerpo de la iglesia no están firmes. Los techos son de losa y están reparados y solados los pavimentos, de modo que no penetra el agua. Las ventanas que dan luz al coro de dicha iglesia no tienen vidrieras para el resguardo de aguas y aires. Todo el piso bien solado e igual con la debida limpieza. El campanario se halla distante de la frontera de la iglesia veinticinco pies y tiene una campana corriente.

#### Pila bautismal

2º La pila está fija y es de piedra, la tapa, que es de madera, está cerrada con llave que está en poder del cura. Hay también con llave una alacena en que se guardan las crismas, salero y lo más necesario para el bautismo y todo con aseo.]

#### Altars

3º Además del altar mayor hay otro colateral al lado de la epístola por pintar y ambos están adornados de aras, cruces y correspondientes candeleros a costa de la iglesia. Las imágenes de ellos causan toda reverencia y devoción. Los misales, que son dos, puestos en sus atriles, son buenos.

#### 4º y 5º Coro y órgano

Coro y órgano no se hay

#### Confesionarios

Confesionarios hay dos con sus rejillas para las mujeres como lo dispone el Santo Oficio.

#### Sacristía

6º Hay sacristía capaz y decente en donde se guardan con curiosidad los ornamentos y alhajas, que se reducen dos cálices con sus patenas, todo de plata. Y el uno dorado por la parte interior, dos vinajeras con su platillo de Talavera, un incensario ya usado, un cajón con dos navetas de maderas, unas andas y una arca, todo de madera.

#### 7º Corporales, etc

Hay dos mesas de corporales, buenas y limpias con sus hijuelas en sus respectivas bolsas. Hay cuatro purificadores nuevos y dos ya usados pero limpios y decentes. Hay en el altar mayor manteles dobles limpios y buenos y solo unos en el colateral también buenos. Hay solamente dos toallas de lavatorio, limpias y decentes.

#### 8º Amitos, albas y cíngulos

Hay tres albas, las dos buenas, la otra ya usada. Hay tres amitos, los dos buenos y el otro usado, dos cíngulos de lienzo y buenos.

9º El aseo de toda la ropa blanca está a cargo del mayordomo de fábrica por razón de tal oficio.]

#### 10º Ornatos

Hay tres ornatos, el primero y mejor es de damasco blanco con cenefa encarnada, tiene su estola y manípulo de lo mismo. El segundo también de damasco verde ya usado, con su estola y manípulo de lo mismo. El tercero de damasco blanco, también con su estola y manípulo no se usa por ser inútil.

#### 11º Dalmáticas

No hay dalmática ni pluvial ni otro ornamento alguno a excepción de dos paños de seda nuevos de los cálices, de color encarnado y verde.

12º Archivo

No hay archivo ni papel, fundamental de bienes de la iglesia, solo un memorial simple que se halla escrito en un libro viejo de la iglesia, que contiene algunas tierras de iglesario. Solo en la sacristía se halla una tabla que contiene el número de las misas de aniversario, que se pagan a dos reales y los libros de fábrica, casados, confirmados, bautizados y difuntos los tiene el cura.

13º Cementerio

No hay alguno ni en la iglesia sepultura alguna dotada que pague algo a la fábrica, solo el que se entierra en el coro paga veintidós reales del cuerpo de la iglesia arriba ocho reales y abajo cuatro.

14º Iglesia aneja de Campelo

La iglesia aneja de Campelo que se compone de catorce vecinos, tiene un altar y en él asiste su patrón San Julián. Tiene su ara fija y su cruz. Tiene pila baptismal de piedra con su puerta de madera y llave segura y una alacena cerrada para las crismas. Lo demás necesario para el sagrado bautismo. Tiene un confesionario con rejilla. Más dos puertas seguras, la una se asegura por adentro y la otra mayor se cierra con llave, la que asiste en casa de un vecino que vive junto a dicha iglesia.

15º Ornatos

Hay tres casullas con sus respectivas estolas y manípulos, la una negra y nueva la otra de damasco aún buena y la otra inusable por vieja. Tiene dos albas y dos amitos y dos cíngulos de lienzo todo limpio y bueno. Dos mesas de corporales con sus hijuelas y en sus conducentes bolsas limpias decentes y buenos. Dos mesas de manteles para el altar y también dos manutergios.

16º Cálices

Un cáliz con su patena por dorar y dos paños decentes para él .

Las paredes de la iglesia están seguras, su techo bien maderado y losado, su suelo lastrado, igualado, limpio y decente y el campanario con una campana que existe en la frontera del templo.

17º Sacristía y atrio

No tiene sacristía ni atrio.

18º Beneficio y pensión

La iglesia de Santa María de Queizán la presenta la casa de Villanueva con otros ramos de ella. Lleva el cura los dos tercios de todos diezmos y también de diestros del iglesario y el otro tercio de todo lo mismo lo percibe la casa de San Salvador de Sotomerille sin más título que una introducción.

La iglesia de Campelo la presenta el Señor Cabildo de Lugo. Percibe el cura los respectivos diezmos por los cuales y por los dos tercios de Queizán paga el referido curato anualmente al mencionado señor cabildo treinta y tres fanegas por la medida vieja, con que por la referida pensiones las dos casas mayores del excusado que se le rigen y subsidio y visita y procuración queda el mencionado curato incongruo y por las pensiones de entierros son más por la vecindad, no tienen más estipendio que el de siete reales y las misas de aniversario de limosna, dos reales vellón. Su actual cura y de sesenta años de edad y treinta de párroco.

19º No hay capellanías ni sufragánea iglesia

20º Hay dos presbíteros patrimoniales de edad de sesenta años los cuales residen en los términos de dichas feligresías. El uno se llama don Antonio Arrojo que vive en casa de su patrimonio beneficiando a un tiempo las tierras de él. El otro se llama don Bartolomé da Cal que ejecuta lo mismo.

21º No hay causas pías ni aniversarias a excepción de algunas misas como arriba se contiene y constan del libro de fábrica.

22º No hay cofradías en dichas iglesias.

23º No hay hospitales

24° Hay en los términos de Santa María de Queizán una ermita de la advocación de Santa Marina, la que no tiene renta alguna por su composición por cuenta de los feligreses de la mencionada Queizán.

25 No hay oratorios privados.

26 La fábrica de Queizán tiene por renta anual

[...]

27 Siempre hubo depositario a que los mayordomos entregan| lo líquido sacados los gastos para lo necesario.

28° Hay existente en la iglesia de Queizán a favor de la fábrica mil y trescientos reales y en la de Campelo trescientos.

29° Por los funerales o entierros y honras percibe el cura siete reales por cada uno con la obligación de ir buscar el difunto a su casa y misa. Los mercenarios si comen les dan tres reales y sino cinco. Esta es la práctica que hay en esta feligresía y su anejo y porque los habitantes de ellas son en corto número y gente labradora de buen vivir aunque pobre, por lo mismo no halle resuelta de inconveniente en la verdadera práctica que aquí con toda veracidad anuncio y para que conste al Ilustrísimo Señor lo firmo de mi nombre.

30° Otrosí fue fabricado de mi cuenta una casa que se compone de huerto, bodega, cocina, alpendres, que servirá de habitación a los sucesores.

Gutiérrez de Mon y Valledor [Firmado]

Su Señoría Ilustrísima visitó estas parroquias, mandó cobrar sus caudales dentro de tres meses, poner vidriera al presbiterio, trocar el copón por otro regular y dorarlo por adentro, comprar un ornamento verde y morado, otro negro y no permitió que de la tela que reconoció se hagan ornatos. Igualmente mandó componer las paredes de la iglesia y hacer la torre; y del primer caudal pintar el retablo de Nuestra Señora. En la de Campelo aneja, vidriera, dorar el cáliz, comprar un ornamento verde y morado y una cucharita

para el cáliz. Apremiar a los vecinos a que cierren el atrio. Que intime a los vecinos de cuya cuenta corre la capilla de Santa Marina que dentro de 6 meses la reparen y pongan decente.]

Arciprestazgo de Maestrescolía. Estado de la iglesia de Santa María de Queizán y su anejo.

Año de 1764.]

### 13

*ADL, SC, Estados de las iglesias*, Maestrescolía 12, San Pedro de Santo André de Chamoso

Estado en que se halla actualmente la parroquia y feligresía de San Pedro de San Andrés de Chamoso, arciprestazgo de Maestrescolía obispado de Lugo formado por don Pedro López Valcarce, cura de dicha feligresía de orden del ilustrísimo señor don Juan Sáenz de Buruaga obispo y señor de la ciudad de Lugo deste obispado en este año de 1764.

Pedro López Valcarce.]

Esta parroquial de San Pedro de San Andrés de Chamoso no tiene más de esta iglesia, que se compone de treinta y cuatro feligreses donde se halla por cura Don Pedro López Valcarce y es de la Maestrescolía.

1° capítulo

Iglesia parroquial

La iglesia parroquial tiene un altar mayor, ya usado con su custodia fijada en el ara y corporales decentes para tener a su Divina Majestad continuamente en ella. Tiene su relicario para llevar a los enfermos, ni el copón, ni relicario no están dotados, solo si son de plata. La custodia tiene su puerta firme con llave corriente, el viril para poner en los días clásicos su Divina Majestad patente, le ponen ocho luces mientras está manifiesto no le faltan y esto por ser la fábrica pobre, aunque más le pertenecían por tener gastos mayores. El altar mayor tiene cuatro imágenes, la de nuestro patrón San Pedro, San Ramón, San Antonio Abad

y Nuestra Señora. Tiene una lámpara, la que se enciende todos los días de precepto y se hace el monumento con la mayor decencia y posibilidad que se pueda, donde se encierra Su Divina Majestad y se le ponen luces conducentes. Tiene dos cálices uno dorado a trozos y la patena de este lo mismo, con su cucharita de plata, el otro de plata sin dorar con su cuchara de plata. Esta iglesia tiene dos puertas con sus llaves seguras y corrientes y se hallan a cargo del cura, las paredes firmes y blancas por lo interior y exterior, los techos son de losa y están reparados. El piso sollado de piedra pizarra, los tragaluces están de encerados. El campanario está al uso antiguo y tiembla cuando se toca la campana, la que no hay más de una.

## 2 capítulo

### Pila bautismal

La pila bautismal está fija y es de piedra, la tapa de madera con su llave, la que está dentro de la iglesia al entrar por la puerta a la mano izquierda, tiene su alacena junta a ella a donde están las crismas decentes con su cerradura.

## 3 capítulo

### Altas

Hay dos colectorales a los lados de la iglesia, el uno es de Nuestra Señora del Carmen con su lámpara, está decente con su ara, vestida, tiene custodia con ara y corporales, continuamente fijada en el altar. El otro colectoral tiene por imagen a nuestro segundo patrón San Andrés, tiene altar decente con su ara vestida y así el altar mayor como los dos colectorales, tiene frontales de madera pintados y el colectoral también tiene su lámpara.

## 4 capítulo

### Coro y órgano

En esta parroquia no hay coro ni órgano, solo hay una tribuna.

## 5 capítulo

### Confesionarios

En esta iglesia hay un confesionario de media puerta, hay cuatro rejillas mayores.

## 6 capítulo

### Sacristía

Hay en esta iglesia una sacristía con su puerta y llave, tiene un cajón con tres navetas y dos llaves a donde están los ornatos de la iglesia todos, tiene dos arcas para ayuda de la custodia de lo necesario de la parroquia, la una con dos llaves para el depósito de dicha iglesia, la otra con una llave. Cuatro vinajeras, dos de vidrio y dos de estaño.

## 7 capítulo

### Corporales y ornatos

Tiene esta iglesia cinco bolsas de corporales enteras correspondientes a los ornatos, todos decentes, tiene seis purificadores decentes, hay seis manteles para los altares decentes, hay seis manteles para los altares decentes, que no cubren más del altar, tiene cinco toallas para cornu altaris todos decentes.

## 8 capítulo

### Ornatos

Hay dos ornatos de guardia completos con todo lo necesario, uno de damasco blanco con cenefa encarnada, el otro de raso de flores con todo lo necesario, otro tres diarios, el uno de lana blanca, con cenefa encarnada completo el otro, otro de damasco encarnado ya remendado completo y el otro de carro de oro ya usado y de negro para las funciones fúnebres completo. Unas dalmáticas con todo lo necesario con su casulla correspondiente sin ropa blanca y estas son para las funciones clásicas, capa de damasco blanco, banda de tafetán sencillo blanco, lienzo de seda de raso para el facistol. Pendón blanco con su

cruz de metal, estandarte de lana de persiana.

#### 9 capítulo

##### Archivo

No tiene archivo esta iglesia, solo el cura tiene los libros de parroquia, uno, otro de casados, muertos y bautizados y otro de confirmación, reparados todos en su casa, los papeles de fundaciones procura el cura recogerlos. Las misas aniversarias están escritas en el libro de la fábrica todas con los ornatos de la iglesia.

#### 10 capítulo

##### Cementerio

En esta iglesia no hay cementerio alguno.

#### 11 capítulo

##### Sufragáneas

En esta iglesia no hay sufragánea que tenga que dar cuenta.

#### 12 capítulo

##### Casas del curato

En este curato no hay casa de iglesario alguna, solo hay una que hizo mi antecesor en los términos comunes de la feligresía pasada por el ordinario con su pensión como consta del libro de fábrica.

#### Capitulo 13

##### Beneficio curado

Este curato es de presentación in solidum de la excelentísima señora Marquesa de Castelar y el cura percibe los diezmos todos y el valor del curato es reputado en dos mil reales con las cargas conducentes al servicio y el actual cura don Pedro López vive de edad de cuarenta y ocho años.

#### Capitulo 14

##### Capillas

Hay una capilla de advocación de San Roque, no tiene capellán ni tampoco sé que tenga renta

alguna. Todo lo gobierna don Francisco de Neira y Páramo, el que la tiene con decencia con sus ornatos y cáliz y patena, misal bueno.

Hay otra capilla de advocación de San Blas, la que está decente para celebrar con sus ornatos enteros, y ara, sitas en el lugar del Hospital todos vecinos de esta dicha parroquia.

#### Capitulo 15

##### Patrimonios y préstamos

En esta parroquia no hay patrimonios ni préstamos.

#### Capitulo 16

##### Causas pías y aniversarias

Hay una aniversaria que paga Gregorio González vecino de Gondar sobre un poco renta que cobra en esta feligresía y Santa Marina de Cabreiros, el que paga todos los años lo correspondiente a esta aniversaria.

#### Capitulo 17

##### Cofradías

Hay en esta parroquia dos cofradías una de advocación de Nuestra Señora del Carmen y San Ramón, la que está aprobada por el ordinario, no tiene renta alguna, solo se mantiene de las tarjas, que dan sus cofrades, de la que recurre a la visita anualmente. La otra de advocación de San Antonio Abad| tampoco tiene renta alguna y está aprobada por el ordinario y se mantiene de la limosna de los cofrades.

#### Capitulo 18

##### Hospitales

En esta feligresía no hay hospital alguno.

#### Capítulo 19

##### Hermitas

En esta parroquia no hay hermita alguna.

#### Capitulo 20

#### Capillas públicas

En esta curato no hay capilla pública alguna.

#### Capitulo 21

##### Oratorios privados

En esta feligresía no hay oratorios públicos ni privados.

#### Capitulo 22

##### Caudal de la fábrica de la iglesia parroquial.

La fábrica de esta iglesia tiene anualmente nueve fanegas y cuatro ferrados que pagan de primicia los feligreses; más otra renta, que se paga anualmente pagando las décimas conducentes al seminario de Lugo, los que dan cuenta los mayordomos de la iglesia al depositario de ella y de todos los gastos necesarios se les pide cuenta y lo restante lo pone en manos del depositario.

#### Capitulo 23

##### Caudal de la sufragánea

En esta parroquia no hay sufragánea para tener caudal et cétera.

#### Capitulo 24

##### Funerales

Los funerales se pagan a los curas según el costumbre, que hay en esta parroquia, los sacerdotes en los funerales o entierros a cinco reales no comiendo y comiendo a tres reales. Los curas parrocos por las misas cantadas a siete reales y algunos feligreses quieren privar las costumbres que hay antiguas en esta parroquia et cétera. Y el viril sin pie es de un devoto que lo tiene en dicha parroquia, el corazón de Jesús es de este devoto y no quiere ceder el dominio mientras vive.

##### Lo firmo

Pedro López Valcárcel |

Su Señoría ilustrísima visitó esta parroquia. Mandó cobrar los caudales dentro de tres meses: vidriera, puerta del atrio, acabar de lastrar la iglesia; llave a la pila y crismas; dorar un cáliz y relicario hechar pie al copón y dorarle después. |